

*Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur*
República Argentina
Poder Legislativo

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO A. e I.A.S. SEÑOR GOBERNADOR	
ENTRÓ 13 JUL 2022	REG. 743
FIRMA: <i>Debora</i>	ENTRÓ 12.20

NOTA N° 247 /22. -
LETRA: PRESIDENCIA. -

USHUAIA, 12 JUL 2022

SEÑOR GOBERNADOR:

Tengo el agrado de dirigirme a usted en mi carácter de Vicepresidente 1° a cargo de la Presidencia del Poder Legislativo de la Provincia, a los efectos de solicitar la renovación de adscripción del agente Roberto Marcelo SOTOMAYOR, D.N.I. N° 23.937.085, dependiente de la Secretaría de Deportes R.G.

El pedido se fundamenta en virtud de la necesidad de contar con la colaboración del citado agente para realizar tareas en el Despacho del suscripto.

La presente adscripción se basa en lo establecido en la Ley Nacional N° 22.251 y sus Decretos Reglamentarios, a partir de la fecha que corresponda.

Sin otro particular, lo saludo muy atentamente.

SEÑOR GOBERNADOR
DE LA PROVINCIA
Prof. Gustavo Adrián MELELLA
SU DESPACHO

194
Damian Alberto LÖFFLER
Vicepresidente 1°
Poder Legislativo